



Presentación PUT-Frente Unido de Lajas, Ciencias Agrícolas, Extensión Agrícola y agricultores

31 de enero de 2014, 10:00 a.m.

50 personas

Asuntos presentados por agricultores

(presente el Alcalde de Lajas)

Se hizo reclamo para que hubiera un agricultor en el Consejo Asesor.

La JCA y el Departamento de Salud tienen contabilizadas todas las Vaquerías y utilizan unos criterios diferentes.

El no cubrir como tema principal y no tener áreas en la presentación destinadas a la agricultura es insulto a este sector.

Cómo se va a trabajar con los agricultores en los municipios, ya que existen diferencias de criterios con los POT (POT vs PUT).

En la laminillas de las transferencias de derecho surgió preocupación sobre quién autoriza este tipo de transacción y construcción, qué permiso se daría a estos fines.

En el caso de Sabana Grande se tiene ese corredor como Reserva Agrícola, cómo se va a trabajar con esto y con las operaciones comerciales agrícolas existentes.

Si todo lo de la reserva va caer dentro de las zonas de conservación, qué va a suceder si ya se aprobó.

¿Qué va a suceder con las fincas que caen dentro de estas zonas protegidas?

Si el PUT contempla el desarrollo agrícola como desarrollo económico, ya que el sector agrícola siempre ha sido uno rezagado.

Decir que el sector agrícola aporta grandemente al PIB es falso, hay que ver la aportación por sectores dentro de la agricultura.

Hay que tener consideración como se mide por sectores el PIB de este sector para que minimice a los agricultores.

Una persona expuso que no está satisfecha con los 90 días, que se debe dar 1 año, por lo que esto representa y lo complicado.

El segregación es un acto que impacta a los agrónomos.

Si se tomó en consideración la Ley del Corredor del Sur en PUT.

Se deberían revisar las leyes de las Reservas Agrícolas.

De las 600 cuerdas el 1 a 4 de la montaña son ganado y tienen potencial agrícola.

¿Qué va a suceder con las fincas que son secundarias?

Cuáles serían las cuerdas destinadas para la seguridad alimentaria.

Las reservas agrícolas que se encuentren dentro del PUT, se podrían enmendar por la JP, ya que hay desarrollos en algunas áreas que están determinadas para preservación.

¿Cuál es plan de trabajo para la Reserva del Valle de Lajas?

Recomendamos que se realice una evaluación de los cascos urbanos y edificios obsoletos para el desarrollo, en vez de afectar el desarrollo agrícola.

¿Qué va a suceder con los terrenos que están en zonas de alto riesgo (Ejemplo: sector Boquilla en Mayaguez)?

Una empresa (Eli-Lilly) ubicada en terrenos agrícolas, que está mal ubicada con productos tóxicos, cómo es compatible esos terrenos y cómo se va a trabajar esto.

¿Cómo se va trabajar con los permisos en terrenos agrícolas para las empresas, cuando vencen en un año?

Hay shopping center en proliferación y ubicados en tierras fértiles para la agricultura, esto no se incluyó en PUT esto es un ejemplo que 90 días no son suficientes. Además, es preocupante la legalidad del plan.

¿Qué es DOT?

¿Qué va a suceder con el término "Farm Right" , en calificaciones que van de 1 a 4 que tenían calificados en PUT anterior, si se queda igual?

Qué tipo de nomenclatura se va a utilizar, ya que los municipios tienen nomenclaturas diferentes y se deberían uniformar.

¿Cómo se va a quedar finalmente la zona de Sierra Berdecía y qué va a suceder con la laguna de Guánica?